

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.839

Sábado 26 de Diciembre de 2020

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1872337

MINISTERIO DEL DEPORTE

LEY NÚM. 21.297

ESTABLECE EL DÍA NACIONAL DEL YOGA

Teniendo presente que el H. Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente proyecto de ley iniciado en moción de las diputadas Cristina Girardi Lavín y Maya Fernández Allende; de los diputados Tucapel Jiménez Fuentes, Osvaldo Urrutia Soto y Matías Walker Prieto, y de los exdiputados Jaime Pilowsky Greene, Sergio Espejo Yaksic, Patricio Vallespín López, Alberto Robles Pantoja y Marco Antonio Núñez Lozano,

Proyecto de ley:

“**Artículo único.**- Declárase el 4 de noviembre de cada año como el Día Nacional del Yoga.”.

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévase a efecto como Ley de la República.

Santiago, 21 de diciembre de 2020.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Cecilia Pérez Jara, Ministra del Deporte.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda atentamente a Ud., Andrés Otero Klein, Subsecretario del Deporte.